



Esta semana inicia análisis y votación para recursos del 2023

INE, el organismo más castigado con las reasignaciones en el Presupuesto

• Legisladores redistribuirán 6,437 millones de pesos; de esa cifra, casi 70 fue reducido al Instituto Nacional Electoral.

• Bienestar, donde más recursos llegarían; "propuesta requiere mayor análisis en el Senado".

B. Saldívar, R. Ramos y S. Nolasco

Esta semana inicia la Cámara de Diputados la discusión del Presupuesto de Egresos 2023 y ya se perfila dónde podría haber reasignaciones.



Senadores de oposición plantean una discusión "mucho más completa y a fondo de la reforma".



La iniciativa no ha sido procesada con información para analizarla. Se busca aprobarla sin llamar la atención.



El gobierno ya agotó los fondos de estabilización, más de 300,000 mdp y via iniciativas trata de buscar más recursos.



El gobierno federal pretende buscar otras fuentes de financiamiento para que los fondos de estabilización puedan ir recuperándose.



No hay riesgo de que el gobierno pueda disponer de fondos pensionarios o de vivienda; eso requiere leyes secundarias.



El grupo parlamentario del PAN en el Senado anunció que votará en contra de la reforma.

FUENTE: PREDICTAMEN PPEF 2023

Reasignaciones para el 2023

EN PESOS

RAMO	REDUCCIÓN
INE	4,475,501,178
CJF	1,286,576,408
Cámara de Diputados	204,205,026
Senado	140,254,087
ASF	122,206,058
SCJN	103,315,570
TEPJF	35,244,537
Cofece	33,564,734
INAI	18,689,407
IFT	17,976,321
TOTAL	6,437,533,326

LOS QUE PIERDEN

RAMO	REDUCCIÓN
Bienestar	6,342,057,870
Entidades no Sectorizadas	47,930,779
Gobernación	47,544,677
TOTAL	6,437,533,326

LOS QUE GANAN

~~Esta semana inicia el análisis, discusión y votación del PPEF 2023~~



Con reasignaciones el INE sería el más castigado con un recorte de 4,475 mdp

• De acuerdo con el pre dictamen los legisladores en San Lázaro redistribuirán 6,437 millones de pesos, 69% de este monto provendrá de la reducción de recursos al instituto electoral

Belén Soldívar
ana.morales@elEconomista.mx

La Cámara de Diputados se alista para esta semana empezar con el análisis, discusión y votación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023, y se contemplan reasignaciones presupuestales donde el Instituto Nacional Electoral (INE) se perfila como el gran perdedor, esto con el fin de destinar mayores recursos a los programas sociales, principalmente a aquellos dentro de la Secretaría de Bienestar.

De acuerdo con el pre dictamen del PPEF 2023, los legisladores en San Lázaro harán reasignaciones presupuestales por 6,437 millones de pesos, los cuales saldrán de los presupuestos propuestos para los ramos autónomos, principalmente del INE, en medio de la discusión que se ha dado en torno a la reforma electoral.

En total, el instituto que preside Lorenzo Córdova tendrá una reducción en su presupuesto de 4,475 millones de pesos, con lo cual, de aprobarse, tendrá recursos para su gasto de 20,221 millones de pesos.

Otro de los grandes afectados será el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), al cual se le reducirá su presupuesto en 1,286 millones de pesos, para un gasto de 69,933 millones de pesos para el próximo año.

Los ramos autónomos que también verán reducciones respecto al presupuesto que habían propuesto serán la Cámara de Diputados, el Senado de la República, la Auditoría Superior de la

Federación (ASF), la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); la Comisión Nacional de Competencia Económica (Cofece); el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Bienestar, la ganadora

Se propone reasignar los 6,437 millones de pesos a tres ramos: la Secretaría de Gobernación (Segob), a cargo de Adán Augusto López; la Secretaría de Bienestar, bajo la dirección de Ariadna Montiel, así como a las Entidades no Sectorizadas.

La Secretaría de Bienestar será la que obtenga mayores recursos, los cuales se destinarán a dos programas que se consideran prioritarios del actual gobierno: la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, con 3,841 millones de pesos extra a lo propuesto inicialmente, así como a la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, con 2,500 millones de pesos más.

De ser aprobadas estas adecuaciones en el presupuesto, la Secretaría de Bienestar contará con recursos por 414,632 millones de pesos para ejercer en el 2023, el mayor gasto contemplado dentro de los ramos administrativos.

En el caso de la Segob, se destinarán 19.6 millones de pesos más al Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hi-

jas e hijos, así como 14.5 millones para Promover la Atención y Prevención de Violencia Contra las Mujeres, y 13.5 millones al Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas.

En el Ramo 47, que se refiere a las Entidades no Sectorizadas, el pre dictamen plantea que 40.2 millones de pesos se destinarán al programa de Atención a Víctimas; mientras que 7.7 millones de pesos al Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas.

Aprobación antes del 15

Se espera que sea entre este lunes y martes cuando la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de San Lázaro, discuta y dictamine el PPEF, para que éste sea enviado al pleno de la Cámara Baja mañana por la tarde, de acuerdo con las declaraciones del morenista Ignacio Mier Velazco, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

“Iniciaremos el proceso para que sea discutido en comisiones el lunes por la tarde y martes por la mañana, y el mismo martes por la tarde estará subiendo al Pleno para que sea discutido y aprobado en lo general, y nos vamos a dar días para desahogar las reservas, de tal manera que antes del 15 de noviembre tengamos presupuesto (...) lo que no queremos es esa práctica que luego se utiliza de estar parando el reloj legislativo”, dijo en días pasados.

En tanto, Jorge Romero Herrera, coordinador de la bancada del PAN, indicó que durante la discusión del PPEF propondrán el programa Blin-



dar México, con el fin de apoyar a la capacitación de las policías civiles locales y asignarles más presupuesto para su fortalecimiento.

Los 6,437 millones de pesos se destinarán a tres ramos: la Secretaría de Gobernación; la Secretaría de Bienestar y a las Entidades no Sectorizadas.

La Secretaría de Bienestar contará con recursos por 414,632 millones de pesos para ejercer en el 2023, el mayor gasto contemplado dentro de los ramos administrativos.

Reacomodo

Fueron 10 ramos, a los que se les disminuyó el monto de recursos para beneficiar a tres.

Reasignaciones para el 2023 | EN PESOS

Los que pierden

RAMO	REDUCCIÓN
INE	4,475'501,178
CJF	1,286'576,408
Cámara de Diputados	204'205,026
Senado	140'254,087
ASF	122'206,058
SCJN	103'315,570
TFPJF	35'244,537
Cofeca	33'564,734
INAI	18'689,407
IT	17'976,321
TOTAL	6,437'533,326

Los que ganan

RAMO	REDUCCIÓN
Bienestar	6,342'057,870
Entidades no Sectorizadas	47'930,779
Gobernación	47'544,677
TOTAL	6,437'533,326

FUENTE: MEDICIÓN PREF 2023 - GRÁFICO EE



Iniciaremos el proceso para que sea discutido en comisiones el lunes por la tarde y martes por la mañana, y el mismo martes por la tarde estará subiendo al Pleno para que sea discutido y aprobado en lo general”.

Ignacio Mier Velasco,
PRESIDENTE DE LA UCOPRO



20,221

MDP
sentía el presupuesto del INE para el 2023.

3,841

MDP
es el monto extra esperado para la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL ECONOMISTA

PP-4-5

07/11/2022

LEGISLATIVO



7.7

MDP

son los recursos que se asignarían al Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas.



El Instituto
Nacional
Electoral
está inmerso
en una
discusión
en torno a
la reforma
electoral.

FOTO: EEL/ERIC BAGO